ALCALDÍA MUNICIPAL de OICATÁ	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OICATA			
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS			
	MACROPROCESO: APOYO			
	Subproceso CONTRATACIÓN			
	CÓDIGO: CO-F-RF-25	Formato: ACTA PARCIAL	VERSIÓN: 01	Páginas 1

ACTA PARCIAL N° 3

FECHA PRESENTE ACTA	4 de mayo Del 2026			
CONTRATO	C-MO-CD-018-2026		**FECHA**	enero 30, 2026
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA COORDINAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, ATENCIÓN DE DESASTRES Y RESCATES, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ESPECIAL DE ACTIVIDAD BOMBERIL EN EL MUNICIPIO DE OICATÁ, BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES LEGALES ASIGNADAS A LAS ENTIDADES CONTRATANTES SEGÚN LA LEY 1575 DE 2012			
CONTRATISTA:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OICATA			
NIT/CC	901575797-7			
SUPERVISOR:	Cristian Mauricio Porras Niño			
VALOR INICIAL CONTRATADO	$ 80.000.000,00 M/CTE OCHENTA MILLONES DE PESOS			
VALOR ADICIONADO	N/A			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 80.000.000,00 M/CTE			
FECHA ACTA DE INICIO	enero 30, 2026			
PLAZO INICIAL	HASTA 30 DE DICIEMBRE 2026			
PLAZO ADICIONADO	N/A			
PLAZO TOTAL	HASTA 30 DE DICIEMBRE			
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	30 DE DICIEMBRE 2026			

En la Secretaria de Planeacion se reunieron Cristian Maurio Porras Niño, Secretario de Planeacion como SUPERVISOR y ANGELA MARIA MILLAN CASTAÑO como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente acta Parcial del contrato de la referencia.

DESCRIPCION	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 80.000.000,00
VALOR DE ADICION:	
VALOR ADICION:	N/A
VALOR A COBRAR EN LA PRESENTE ACTA:	$ 8.000.000,00
VALOR TOTAL ACTAS PAGADAS:	$ 18.000.000,00
SALDO DESPUES DEL PRESENTE PAGO:	$ 54.000.000,00

CRISTIAN MAURICIO PORRAS NIÑO

SUPERVISOR

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OICATA

CONTRATISTA

ALCALDÍA MUNICIPAL de OICATÁ	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OICATA				
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS				
	MACROPROCESO: APOYO				
	Subproceso CONTRATACIÓN				
	CÓDIGO: CO-F-RF-25		Formato: INFORME ACTIVIDA	VERSIÓN: 00	Páginas 1

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Fecha de la presenta acta:	04 de mayo 2026				
Secretaria	Planeación	Pago No:	3	Total de Pagos:	2
Nombre/Razón Social:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OICATÁ	Identificación:	901575797-7	Teléfono de contacto:	313 3887822
Correo:	bomberosoicata@gmail.com	Banco:	Davivienda	Numero de cuenta:	1089 0015 5707
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	C-MO-CD-018-2026	Periodo a pagar:	Abril 2026	Fecha de terminación:	30/12/2026
Fecha de Iniciación:	30/01/2026	No RP:	2601029	Numero de planilla:	37055321
Nombre del supervisor o interventor:	Cristian Mauricio Porras Niño			Identificación:	

El contratista debe crear en la plataforma de contratación estatal SECOP II su plan de pagos, con los documentos requeridos en un solo PDF denominado, "DOCUMENTOS PARA COBRO", factura de cobro, RUT (primer pago), Certificación bancaria (primer pago). Señor contratista: Tenga en cuenta que si cambia de banco o cuenta bancaria debe informar en la Secretaria de Hacienda y debe ser cargada la nueva certificación bancaria en el plan de pagos al momento de realizar el cobro.

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA COORDINAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, ATENCIÓN DE DESASTRES Y RESCATES, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA PERMANENTE, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ESPECIAL DE ACTIVIDAD BOMBERIL EN EL MUNICIPIO DE OICATÁ, BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES LEGALES ASIGNADAS A LAS ENTIDADES CONTRATANTES SEGÚN LA LEY 1575 DE 2012

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Prestar de manera permanente, continua y oportuna el servicio público especial de la actividad bomberil dentro de la jurisdicción del Municipio de Oicatá, garantizando disponibilidad las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana.	El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Oicatá ha garantizado la prestación oportuna del servicio bomberil ante las diferentes eventualidades de emergencia presentadas en el municipio, atendiendo de forma inmediata los llamados de la comunidad Oicatense y contribuyendo a la protección de la vida, los bienes y el entorno. Se atiendieron llamados por , emrgencias posibles incendios forestales, caidas de arboles, acompañamiento a ventos masivos y recoleccion de abejas.
2. Asegurar la atención de las emergencias relacionadas con incendios estructurales, forestales, vehiculares, de líquidos inflamables y gases en el Municipio	Unidades del Cuerpo de Bomberos atendio el llamado de 3 emergencias por incendios forestales por quemas de coberturas vegetales y basuras por imprudencia de la comunidad, 07, 13, y 19 de abril.
3. Coordinar, organizar y ejecutar las actividades de gestión integral del riesgo de desastres en el Municipio de Oicatá, conforme a la Ley 1523 de 2012, la Ley 1575 de 2012 y demás normas concordantes	El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Oicatá apoya las actibidades de gestion de riesgo de desastres del municipio.
4. Apoyar el simulacro nacional de atención de emergencias	Se apoya de acuerdo al cronograma nacional.
5. Atender emergencias y desastres originados por fenómenos naturales o antrópicos, tales como inundaciones, deslizamientos, colapsos estructurales, vendavales y demás eventos que generen riesgo para la comunidad.	Durante el periodo evaluado no se han presentado situaciones de inundaciones ni otros desastres naturales que requirieran la intervención del Cuerpo de Bomberos, por lo tanto, no se han ejecutado acciones relacionadas con esta actividad.Sin embargo se atendieron caidas dearboles por fuertes vientos y lluvias.
6. Hacer parte y asistir al Consejo Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres (CMGRD)	El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Oicatá en cabeza de la comandante Angela Maria Millan, integran y asisten al comité de gestion de riesgo municipal.
7. Contar con el personal, los elementos, equipo y herramientas necesarias para la presentación del servicio bomberil en el municipio de Oicatá	El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Oicatá cuenta con el personal, elementos y equipos necesarios para la atencion de emergencias según la Ley 1575 de 2012.

8. Apoyar los eventos de la Administración Municipal, masivos o no, a fin de prevenir cualquier tipo de emergencia.	El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Oicatá ha venido cumpliendo con el apoyo y acompañamiento preventivo en los eventos masivos de administracion como lo fue el 112 de abril evento de tejo, 19 de abril evento de ciclismo, 25 de abril evento del dia del niño y apoyo en la semana santa.
9. Apoyar al municipio con equipo para el manejo y control de abejas, teniendo personal capacitado y dotado para esas acciones (en caso de emergencia)	El Cuerpo de Bomberos dispone de herramientas especializadas y trajes de protección adecuados, así como de funcionarios entrenados en técnicas de captura, reubicación y control de enjambres, contribuyendo así a la seguridad de la comunidad y la preservación del medio ambiente. Se atendieron mas de 5 emergencias por abejas y avispas. algunos casos fueron recoleccion y otros verificacion y recomenaciones.
10.Poner a disposición del municipio equipos de rescate, motobombas, motosierra y demás herramientas requeridas para la atención de emergencias.	El Cuerpo de Bomberos esta presto junto a su personal capacitado para el uso de herramientas requeridas en la atencion de emergencias.
11. Acatar las observaciones y recomendaciones del supervisor, dirigidas al acuerdo de cumplimiento del objeto del contrato.	E Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Oicatá esta presto a recibir y acatar de manera oportuna las observaciones y recomendaciones realizadas por el supervisor del contrato, ajustando las acciones operativas y administrativas necesarias para asegurar el cumplimiento adecuado del objeto contractual y mejorar continuamente la prestación del servicio bomberil.
12. Cuidar y proteger todos los elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del convenio	El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Oicatá cuida y protege adecuadamente todos los bienes puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del convenio, manteniéndosen en buen estado y realizando el mantenimiento necesario cuando se requiere. Asimismo, el personal vela por el uso correcto, la conservación y la protección de los recursos institucionales disponibles.
13. Se realizará la capacitación como brigadistas integrales a personal de la administración. (4)	Se esta esbleciendo un cronograma para el desarrollo de estas actividades.
14. Ejecutar actividades de prevención, tales como inspecciones de seguridad preventiva, visitas técnicas, campañas educativas y jornadas de sensibilización dirigidas a la comunidad	Se realizaron visitas de inspeccion de segurdad humana y proteccion contra incedios en establecimientos de comericio. Se dan las respectivas recommendaciones.
15. Capacitar y asesorar a funcionarios de la administración municipal, organismos de socorro, líderes comunitarios e instituciones educativas en temas de gestión del riesgo, prevención de incendios y atención de emergencias	Se esta esbleciendo un cronograma para el desarrollo de estas actividades. Y sedesarrollo el 17 de febrero la primera capacitacion de primeros auxilios.
16. Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo, garantizando la protección del personal operativo durante la ejecución de las actividades	El personal del Cuerpo de bomberos Voluntarios de Oicatá garantiza la proteccion del personal durante la ejecion de actividades.
17. Presentar informes periódicos a la supervisión del contrato sobre las actividades realizadas, emergencias atendidas, capacitaciones efectuadas y demás acciones ejecutadas en cumplimiento del objeto contractual.	Se presentan informes de manera periodica a fin de informar las actividades desarrolladas y las emergencias atendidas. Tambien se se remiten informes que se requieren por solicitud de la adminitracion municipal.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

FIRMAS

Cristian Mauricio Porras Niño
SUPERVISOR E INTERVENTOR

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OICATÁ
CONTRATISTA / PROVEEDOR

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901575797	7	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OICATA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8423	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
15-500	CR 5 5 18	3133887822	BOMBEROSOICATA2021@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-05	37055321	E	2026-04-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.259.700	0	BANCO DAVIVIENDA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
2	37055321	2026-05-26	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 7177503	NIÑO HUERTAS JOSE ALCIBIADES	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.750.905	455.300	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.750.905	70.100	COMFABOY-CCF10	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	717.400	S	5842302
2	CC 33368745	MILLAN CASTAÑO ANGELA MARIA	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.750.905	70.100	COMFABOY-CCF10	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5842302

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901575797	7	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OICATA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8423	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
15-500	CR 5 5 18	3133887822	BOMBEROSOICATA2021@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-05	37055321	E	2026-04-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.259.700	0	BANCO DAVIVIENDA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
2	37055321	2026-05-26	Pagada

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
3.501.810	3.501.810	3.501.810	3.501.810	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				2	735.500	0	0	0	735.500
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	735.500	0	0	0	735.500
EPS(Administradoras: 2)				2	140.200	0	0	0	140.200
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	70.100	0	0	0	70.100
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	1	70.100	0	0	0	70.100
ARP(Administradoras: 1)				2	243.800	0	0	0	243.800
ARL SURA	14-11	890903790	5	2	243.800	0	0	0	243.800
CCF(Administradoras: 1)				2	140.200	0	0	0	140.200
COMFABOY	CCF10	891800213	8	2	140.200	0	0	0	140.200

Gran Total	1.259.700	0	0	0	1.259.700

ASOPAGOS s.a.
PAGADO